|

13 de February 2025

Español

Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos
Período de sesiones de 2025
Nueva York, 28 de abril a 2 de mayo de 2025
Tema 4 (b) del programa provisional*
Informes de los Gobiernos sobre la situación en sus respectivos países y sobre los progresos realizados en materia de normalización de nombres geográficos

Normalización de los Nombres Geográficos del Departamento de Tumbes – Perú

Submitted by Peru**

Resumen:

El Perú es un país pluricultural y multiétnico que, a lo largo de su historia, sus culturas andinas, amazónicas y costeras han venido otorgando nombres a los objetos geográficos basados en diferentes características geográficas, eventos históricos, religiosos, lingüísticos y naturales reflejando una gran dinámica intercultural. Esta rica diversidad lingüística y cultural se ve manifestado en la toponimia peruana, donde conviven lenguas como el español, el quechua, el aimara, el shipibo, etc., revelando la compleja interrelación de los pueblos en el territorio peruano.

El Instituto Geográfico Nacional (IGN), tiene dentro de sus funciones la misión de recoger, sistematizar y preservar los topónimos en una base de datos, las mismas que sirven para la producción de la Cartografía Básica Oficial del Perú. Esta labor no solo garantiza la precisión cartográfica, sino que también contribuye en preservar y fortalecer la identidad nacional y el patrimonio cultural como un símbolo de pertenencia en los pueblos del Perú.

En ese sentido, este IGN, ha iniciado la tarea de normalización de los nombres geográficos en el Perú, para ello ha comenzado con el Departamento de Tumbes, con el objetivo de oficializar los nombres geográficos y lograr su empleo de forma oficial por todas las instituciones públicas y privadas del país.

** El Informe fue elaborado por: Crl. Ciro Sierra Farfán, Tte. Félix Cabello Wong y Geog. Reneé Rojas Ayala (Perú).

LOS NOMBRES GEOGRÁFICOS EN EL PERÚ

El Instituto Geográfico Nacional “IGN, mediante su Ley N°27292 “Ley del Instituto Geográfico Nacional”; tiene como función, coordinar con las autoridades correspondientes los asuntos relacionados a los nombres geográficos o topónimos, función que se ejecuta a través de la Sub Dirección de Geografía, la cual se encarga de planear, organizar, dirigir, ejecutar y controlar las actividades Geográfico-Cartográficas de fronteras, límites y nombres geográficos.

En una primera instancia la Cartografía Básica Oficial en sus diferentes escalas que recubre todo el territorio nacional, constituye el instrumento normalizador de los nombres geográficos para el Perú, principalmente por su uso difundido a nivel de Estado.

A partir del 2024 este IGN incluyó en su planificación de actividades la “Estandarización y Normalización de los nombres geográficos del Departamento de Tumbes”, de esta manera iniciando el proceso de normalización en el Perú, en este proceso se realizaron las siguientes actividades como: la recolección, sistematización, análisis y selección de los nombres a normalizarse en el departamento antes mencionado, esto ha permitido el análisis de cada uno de los topónimos existentes, encontrándose una gran diversidad de topónimos referidos a animales, plantas, actividad económica, entre otros.

NORMALIZACIÓN DE LOS NOMBRES GEOGRAFICOS DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

El instituto Geográfico Nacional viene elaborando la estandarización y la normalización de los nombres geográficos del Departamento de Tumbes, encaminados a los objetivos del Plan estratégico del UNGEGN y Programa de Trabajo 2021-2029, este IGN tuvo avances significativos en lo que respecta a la contribución con el proceso de normalización de los nombres geográficos en el Perú.

La estandarización y normalización de los nombres geográficos del Departamento de Tumbes, constituye un avance en el proceso de la normalización de nombres geográficos en el Perú sentando así un precedente, la misma que se irá realizando con los demás departamentos del Perú.

Para iniciar la Normalización en el Perú, se eligió el Departamento de Tumbes, la cual está ubicada en el extremo noroccidental de la costa peruana, sus límites son: por el norte con la República del Ecuador y el Océano Pacífico; por el este y sureste con la República del Ecuador; por el sur, con las provincias de Talara y Sullana del departamento de Piura; y por el oeste, con el océano pacifico; cuenta con tres provincias: Contralmirante Villar, Tumbes y Zarumilla y 10 distritos, alberga diversos ecosistemas como los esteros, manglares y el bosque tropical del pacífico; en su territorio se ubican tres áreas naturales protegidas por el Estado como son: Santuario Nacional los Manglares de Tumbes, Parque Nacional Cerros de Amotape y la Reserva Nacional de Tumbes.

Así mismo, los dos principales idiomas que se hablan en el Departamento de Tumbes es el español y el quechua, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el 99,10%

de la población de 5 y más años de edad, manifestó que el idioma o lengua materna con el que aprendió a hablar en su niñez es el castellano, en tanto que el 0,29% de la población declaró

haber aprendido quechua; así mismo existen otros grupos étnicos minoritarios como los Walingos (hombre de manglar). Por tanto, se puede decir que la mayoría de los nombres geográficos del Departamento de Tumbes son en el idioma español.

Respecto al origen del nombre del Departamento de Tumbes no existe una versión definitiva, sin embargo, algunas fuentes señalan, como el Cronista Garcilazo de la Vega considera que Tumbes tiene su origen en las palabras quechuas: “Tumpis”, “Tumbos”, “Tumbe” (Cacique en cuya memoria su hijo Quitumbe fundó y pobló dicha zona, el Dr. Mateo Felipe Paz Soldán, en su Diccionario Estadístico del Perú, señala que el nombre de Tumbes derivaba de la palabra “Tumpa” (que significa achacar, levantar testimonio) o “Tumpu” nombre de un vegetal febrífugo (nombre de una planta.).

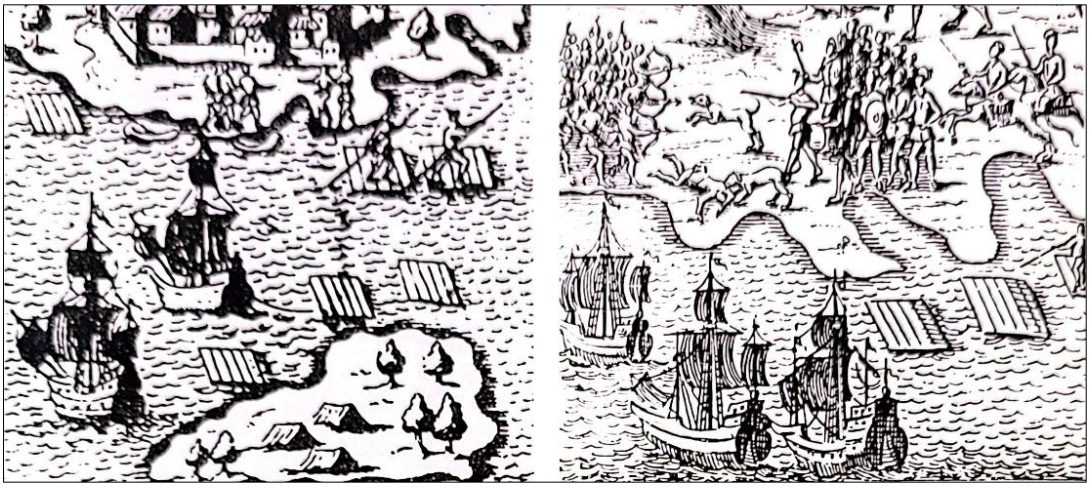

Figura N°01: Los españoles trasladándose desde la isla Puná hacia tierra firme, auxiliados por el cacique Tumbi Chilimasa.
Fuente: Carlos GARAYAR, atlas departamental del Perú, 2003.

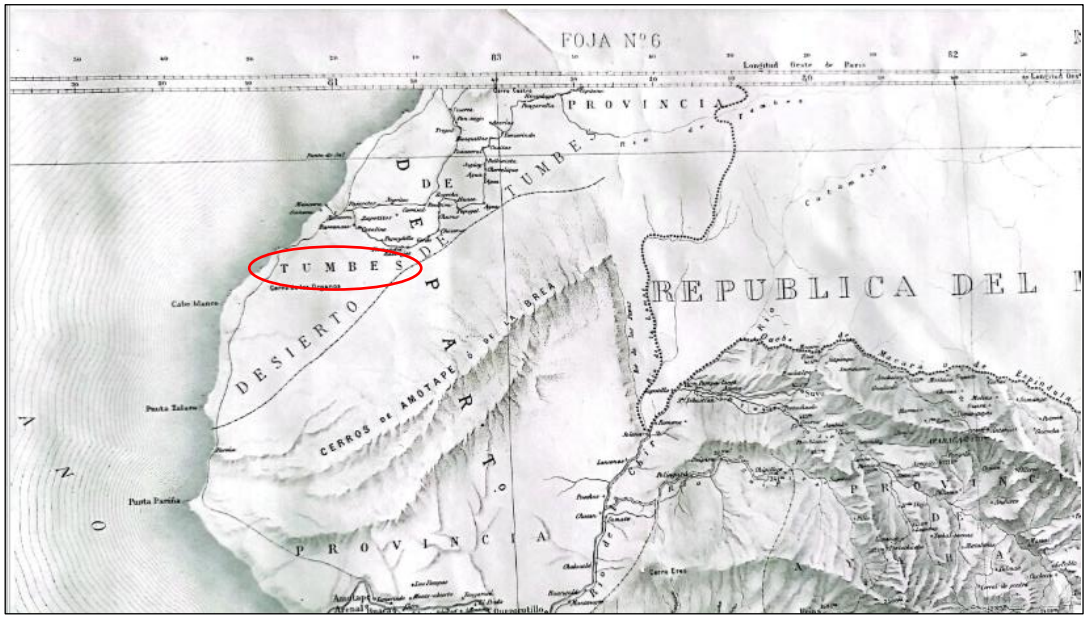

Figura N°02: Mapa del Departamento de Tumbes.
fuente: mapas del Perú de Antonio Raimondi.

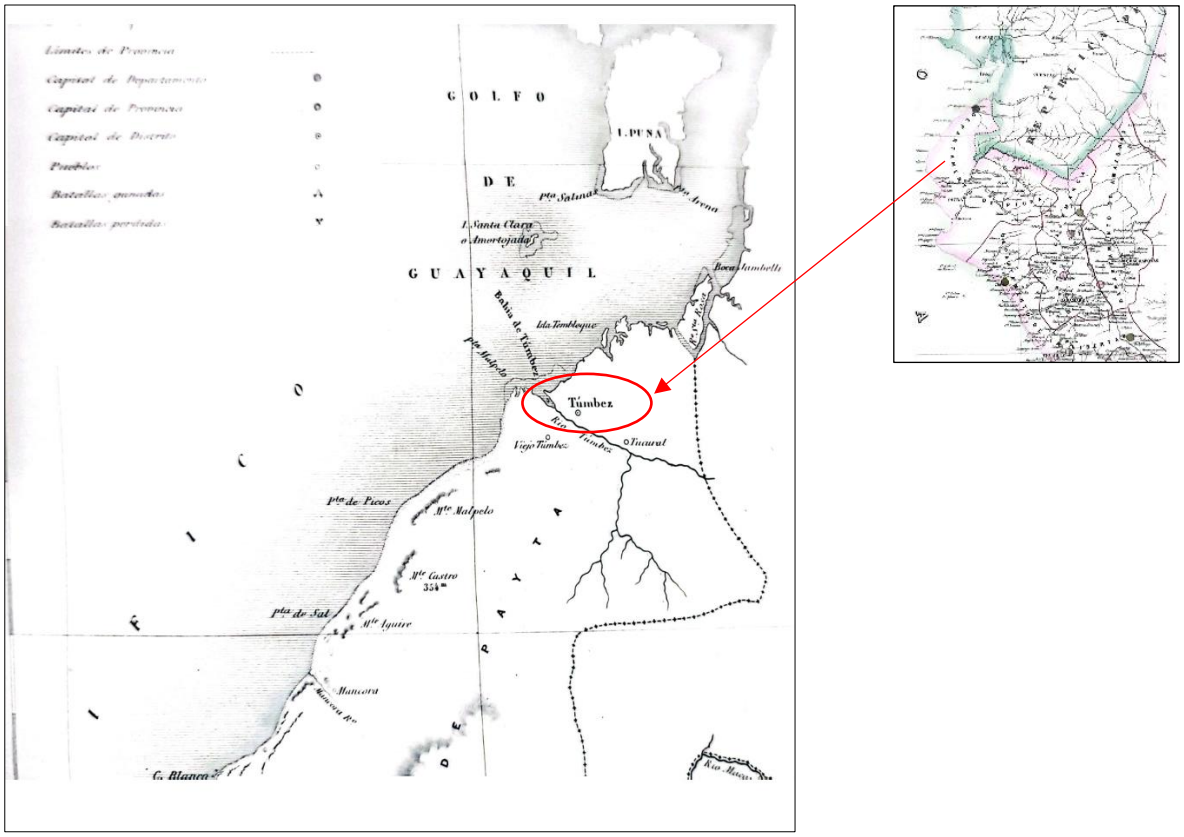

Figura N°03: Mapa del departamento de Piura, cuando Tumbes era provincia, elaborado por Paz Soldán en el año 1865.

Según la ley de creación Ley N° 9667 del 25 de noviembre de 1942, se menciona que, a partir de la promulgación de la presente Ley, la provincia litoral de Tumbes, se denominará Departamento de Tumbes.

Procesos de la Estandarización y Normalización de los Nombres Geográficos:

a. Organización de la información existente de las fotografías aéreas tomadas desde 1961, 1962 y 1963, la Carta Nacional elaborada en el Datum Provisorio Sudamericano 1956 (PSD56) escala 1:100 000, la Carta Nacional a escala 1:100 000 y escala 1:25 000 elaborados con el Sistema Geodésico Mundial 1984 (WGS 84).

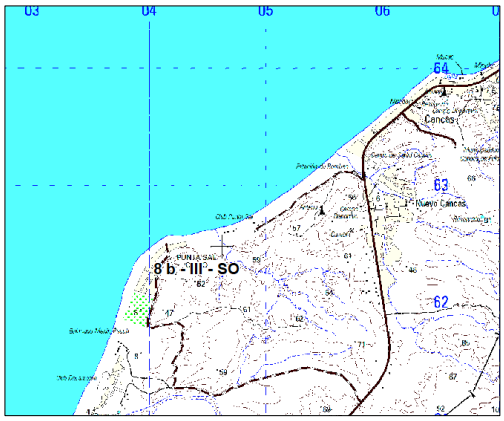

Figura N°04: Carta Nacional escala, 1:25 000

Figura N°05: Fotografías aéreas con clasificación de campo año 1962.

b. Sistematización de la información en formato vectorial de todas las entidades geográficas existentes del Departamento de Tumbes.

c. Análisis de los nombres geográficos conforme a la norma técnica vigente de Nombres Geográficos de este IGN, utilizando como base las hojas de la Carta Nacional a escala 1:25 000, así mismo, se realizó un análisis comparativo con la Carta Nacional a escala 1:100 000 en datum PSD56 y WGS84, fotografías aéreas y la información de otras instituciones del estado.

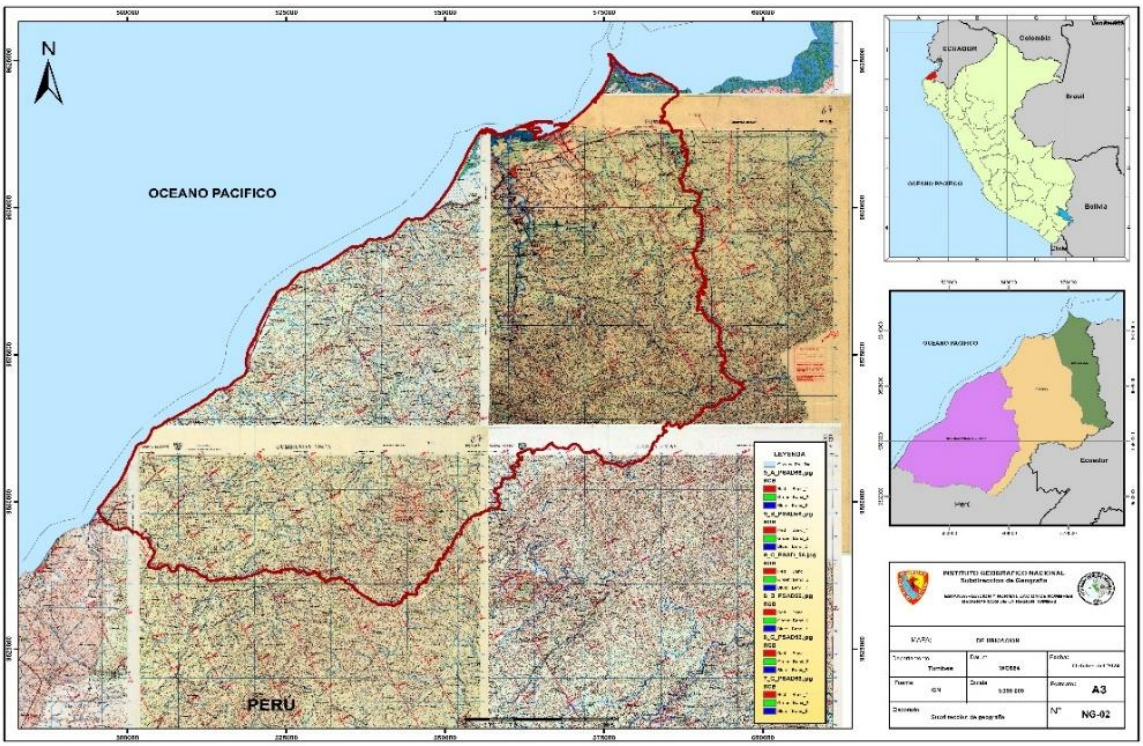

Figura N°06: Mapa del Departamento de Tumbes integradas en las 5 hojas de la carta nacional a escala 1: 100 000 (PSD56).

Un ejemplo de verificación en la actualización de nombres geográficos basado en la cartografía a escala 1:25 000, en la “Quebrada Jardín”, donde se pudo identificar en su curso superior un cambio en la denominación como la “Quebrada del Tigre” en la nueva cartografía, y en su curso inferior conservando la misma denominación de la “Quebrada Jardín”.

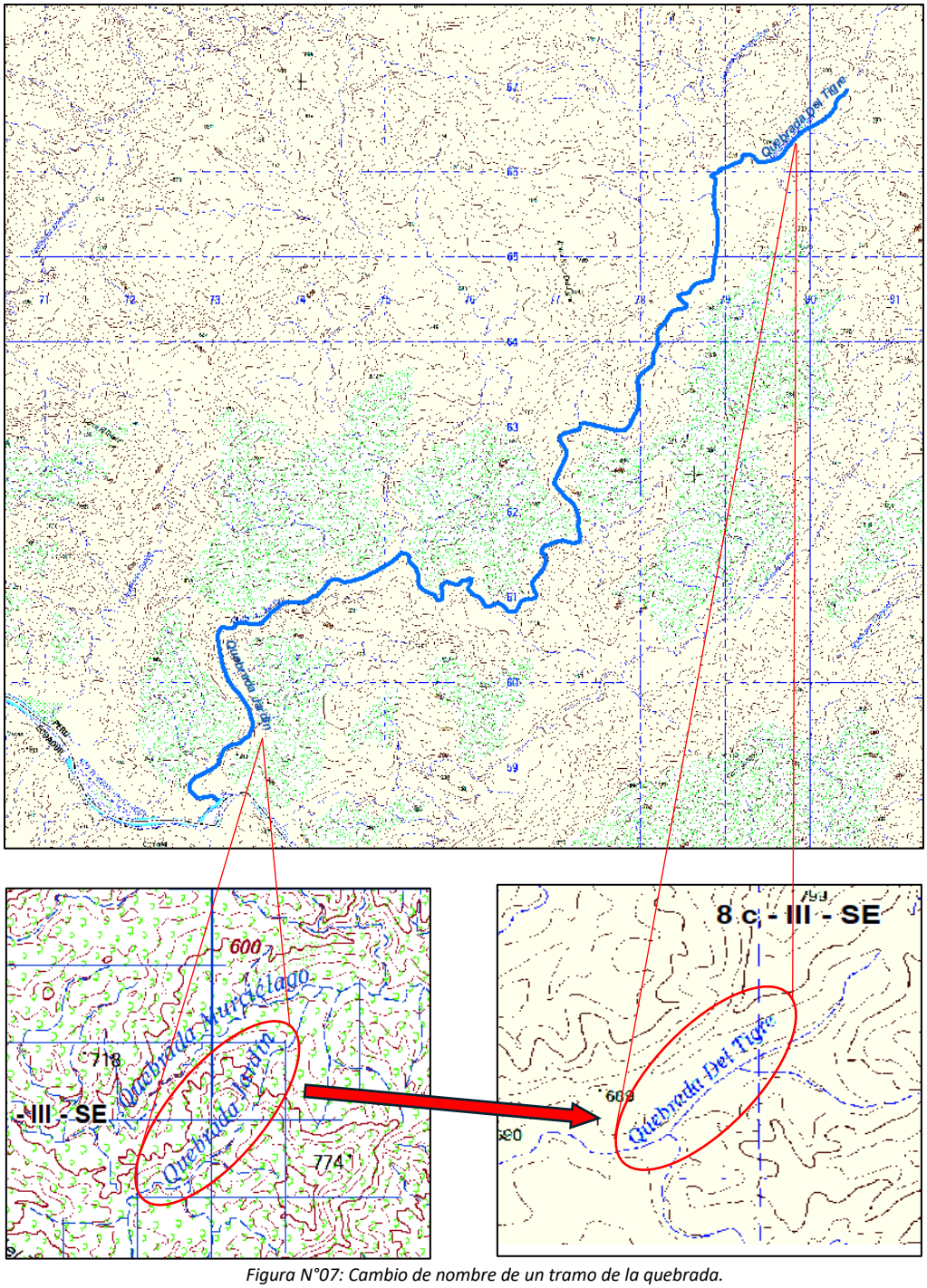

Figura N°07: Cambio de nombre de un tramo de la quebrada.

d. Verificación de las coordenadas de las entidades geográficas existentes, en superposición con las hojas de la carta nacional en sus diferentes escalas.

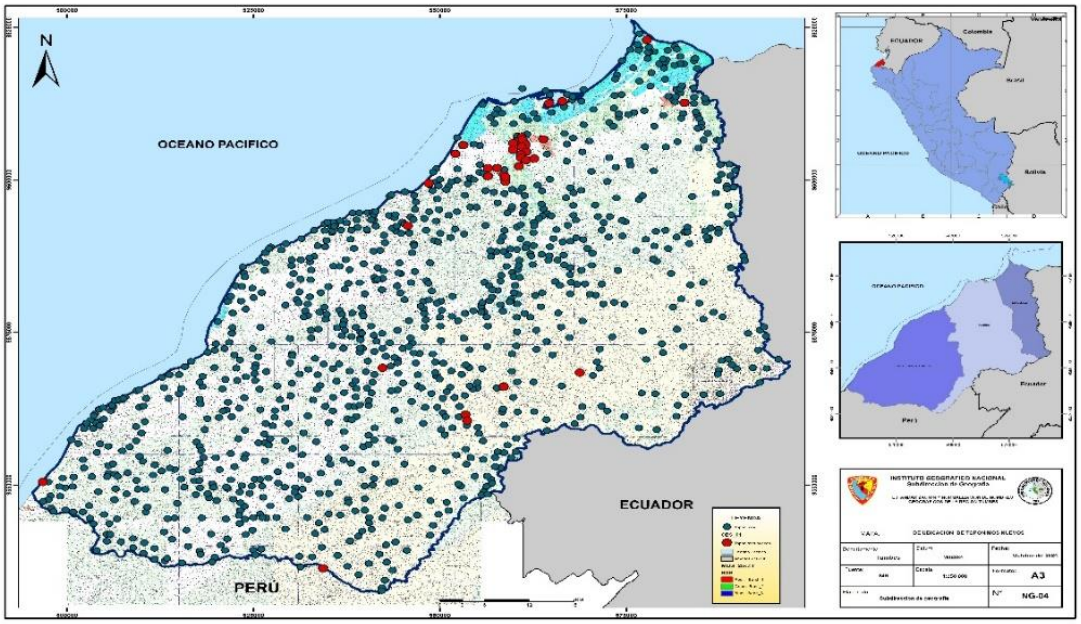

Figura N°08: Mapa de entidades geográficas con topónimos verificados del Departamento de Tumbes.

e. Estructuración de la base de datos de nombres geográficos con los campos establecidos según normas técnicas vigentes.

f. Elaboración de la Memoria Descriptiva de la Estandarización y Normalización de los Nombre Geográficos del Departamento de Tumbes.

g. Elaboración de las Fichas de registro y codificación de los nombres geográficos Estandarizados Normalizados.

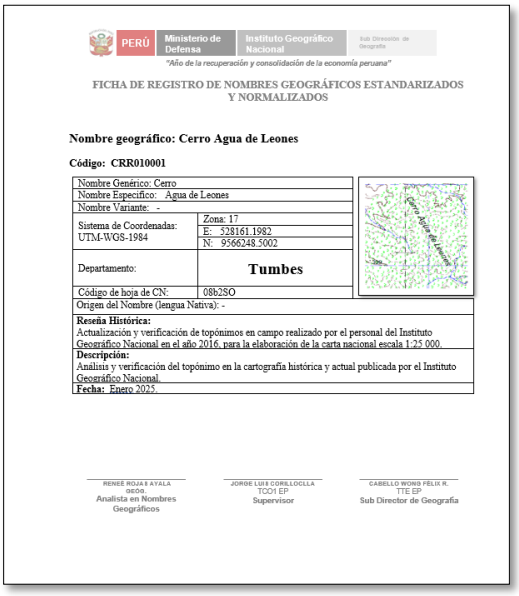

PERÚ | Ministerio de Defensa | Instituto Geográfico Nacional | Sub Dirección de Geografía

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

FICHA DE REGISTRO DE NOMBRES GEOGRÁFICOS ESTANDARIZADOS Y NORMALIZADOS

Nombre geográfico: Cerro Agua de Leones

Código: CRR010001

Nombre Genérico: Cerro		
Nombre Específico: Agua de Leones		
Nombre Variante: -		
Sistema de Coordenadas: UTM-WGS-1984	Zona: 17	
	E: 528161.1982	
	N: 9566248.5002	
Departamento:	**Tumbes**	
Código de hoja de CN:	08b2SO	
Origen del Nombre (lengua Nativa): -		
Reseña Histórica: Actualización y verificación de topónimos en campo realizado por el personal del Instituto Geográfico Nacional en el año 2016, para la elaboración de la carta nacional escala 1:25 000.		
Descripción: Análisis y verificación del topónimo en la cartografía histórica y actual publicada por el Instituto Geográfico Nacional.		
Fecha: Enero 2025.		

RENEE ROJAS AYALA
GEOG.
Analista en Nombres Geográficos

JORGE LUIS CORILLOCLLA
TCO1 EP
Supervisor

CABELLO WONG FELIX R.
TTE EP
Sub Director de Geografía

Figura N°09: Ficha de registro de los nombres geográficos.

Cuadro N°01: Codificación de los nombres geográficos.

CODIFICACIÓN DE LOS NOMBRES GEOGRÁFICOS DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES					
N°	**CLASES**	**TIPO**	**ENTIDAD GEOGRÁFICA**	**DEPARTAMENTO**	**CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN**
01	Accidentes Geográficos Artificiales	Transporte	Puente	01	PTE010001
		Infraestructura Militar	Base Naval	01	BNA010001
02	Accidentes Geográficos Naturales	Fisiografía	Boca	01	BOC010001
			Cerro	01	CRR010001
			Cordillera	01	COR010001
			Isla	01	ISL010001
			Loma	01	LOM010001
			Pampa	01	PAM010001
			Playa	01	PLY010001
			Punta	01	PTA010001
			Quebrada	01	QDA010001
		Hidrografía	Estero	01	EST010001
			Laguna	01	LGA010001
			Río	01	RI0010001
03	Lugares Poblados	Centro poblado	Asentamiento Humano	01	AHU010001
			Asociación de Vivienda	01	AVI010001
			Balneario	01	BAL010001
			Capital Departamental	01	CDE010001
			Capital Distrital	01	CDI010001
			Capital Provincial	01	CPR010001
			Centro Poblado	01	CPO010001
			Comunidad Campesina	01	CCA010001
			Urbanización	01	URB010001
04	Lugar y zonas no delimitados	Lugar	Lugar	01	LUG010001
			Parque Nacional	01	PNA010001
			Sitio Arqueológico	01	SAR010001
			Sitio Paleontológico	01	SPA010001
			Santuario Nacional	01	SNA010001
			Reserva Nacional	01	RNA010001
05	Divisiones Administrativas	Demarcación	Departamento	01	DEP010001

h. Aprobación del Gobiernos Regional de Tumbes a lista de los nombres geográficos para la Estandarización y Normalización de los topónimos del Departamento de Tumbes.

i. Emisión de la Resolución Jefatural del Instituto Geográfico Nacional del Perú para la Estandarización y Normalización de Nombres Geográficos del Departamento de Tumbes.

j. Publicación y difusión a todas las entidades institucionales competentes con los nombres geográficos en el Perú.

A continuación, se presenta la lista de la cantidad de nombres geográficos normalizados en el Departamento de Tumbes.

Cuadro N° 02: Nombres geográficos por su clasificación.

CLASIFICACIÓN DE LOS NOMBRES GEOGRÁFICOS		
N°	**CLASIFICACIÓN**	**CANTIDAD**
1	Accidentes Geográficos Artificiales	3
2	Accidentes Geográficos Naturales	698
3	Lugares Poblados	213
4	Lugar y zonas no delimitados	158
5	Divisiones Administrativas	1
	Total	**1073**

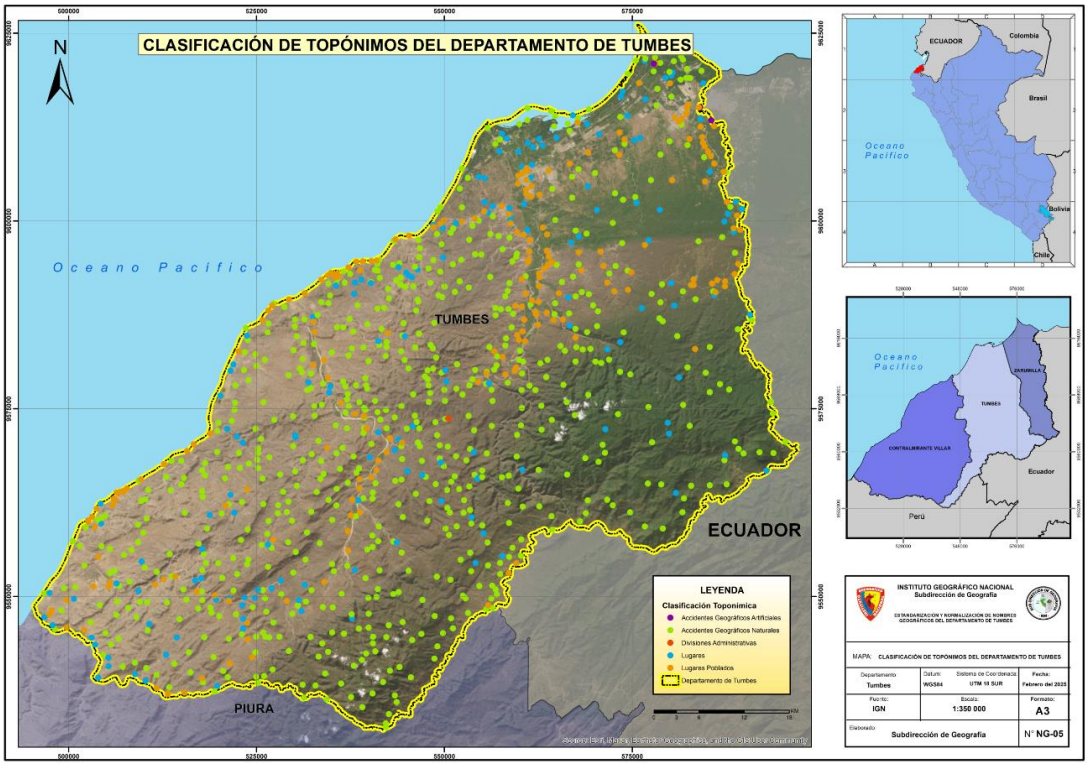

Figura N°09: Mapa de clasificación de topónimos del Departamento de Tumbes.

Cuadro N° 03: Cantidad de nombres geográficos .

NOMBRES GEOGRÁFICOS DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES				
N°	**CLASES**	**TIPO**	**ENTIDAD GEOGRAFICA**	**CANTIDAD**
01	Accidentes Geográficos Artificiales	Transporte	Puente	2
		Infraestructura Militar	Base Naval	1
02	Accidentes Geográficos Naturales	Fisiografía	Boca	3
			Cerro	286
			Cordillera	2
			Isla	9
			Loma	12
			Pampa	13
			Playa	8
			Punta	4
			Quebrada	341
		Hidrografía	Estero	15
			Laguna	1
			Rio	3
03	Lugares Poblados	Centro poblado	Asentamiento Humano	7
			Asociación de Vivienda	1
			Balneario	4
			Capital Departamental	1
			Capital Distrital	10
			Capital Provincial	2
			Centro Poblado	187
			Comunidad Campesina	1
			Urbanización	1
04	Lugar y zonas no delimitados	Lugar	Lugar	152
			Parque Nacional	1
			Sitio Arqueológico	2
			Sitio Paleontológico	1
			Santuario Nacional	1
			Reserva Nacional	1
05	Divisiones Administrativas	Demarcación	Departamento	1
	Total			**1073**

Cuadro N° 04: Descripción general de los nombres geográficos.

DESCRIPCIÓN DE LOS NOMBRES GEOGRÁFICOS			
N°	**Entidad geográfica**	**Descripción**	**Cantidad**
1	Cerros, pampas, cordilleras, isla, loma, quebrada, balneario, lugar, entre otros.	Nombres geográficos referidas a animales.	116
2	Cerros, isla, pampa, quebradas, estero, distrito, centro poblado, ente otros.	Nombres geográficos referidas a plantas.	96
3	Cerros, quebrada, centros poblados quebradas, entre otros.	Nombres geográficos referidos a santos y cruces.	48
4	Boca, quebrada, centro poblado, urbanización.	Nombres geográficos referidas a nombres de personas y personales.	19
5	Puente, cerros, cordillera, isla, loma, pampa, playa, quebradas, pampas, esteros, cordillera, centros poblados, lugar, ente otros.	Nombres geográficos referidas a características de la entidad, uso, actividades económicas, entre otros.	794

	Total		**1073**

CONCLUSIONES

- Se estandarizó un total de 1073 Nombres Geográficos de las diferentes entidades geográficas del Departamento de Tumbes.

- Se ha identificado 116 Nombres Geográficos referidos a animales, 96 referidos a plantas, 48 referidos a santos y cruces, 19 referidos a personas o personajes históricos y los 794 referidos a sus características, actividad económica, a colores, entre otros; esto permitió explorar las diversas denominaciones de las entidades geográficas.

- El proceso de estandarización y normalización de los Nombres Geográficos en el Departamento de Tumbes permitirá el fortalecimiento de la identidad cultural al preservar los nombres y sus significados a lo largo del tiempo, así como también, contribuirá con un conocimiento más preciso del terreno, la recuperación, conservación y oficialización de los Nombres Geográficos en el Perú.